

Enel Américas, CCU, Cencosud y E. Andina: Cómo afectaría a empresas del IPSA expuestas a Argentina el avance de las reformas de Milei

Las compañías ligadas al consumo podrían beneficiarse de un mayor dinamismo de la economía.

MARCOS BARRIENTOS DÖRNER

Las reformas económicas que busca impulsar el Presidente de Argentina, Javier Milei, consiguieron un paso importante este jueves. El Senado aprobó la Ley Bases del mandatario y, con eso, algunos ven oportunidades para las empresas chilenas del IPSA expuestas a ese país.

“Debe pasar por la Cámara Baja, pero debería ser revalidada”, dice Ezequiel Fernández, director de investigación en Balanz Capital, firma argentina. “Para las empresas chilenas es relevante, porque bajaría el riesgo, aumentaría la valorización y puede dinamizar su crecimiento, especialmente a las expuestas al consumo”.

En el mercado, varios comparten esa idea y ven un escenario positivo para Enel Américas, CCU y Cencosud. Pero los cambios podrían tomar tiempo y hay escépticos.

“Para Enel Américas sería lograr un marco estable para su unidad de distribución, dado que vendió su filial de generación eléctrica”, dice Fernández. Con esto, cree que la distribución podría comenzar a ser una fuente de valor, “dado que hoy la mayoría de los analistas le asignan 0% de valorización”.

“En la Ley Bases está el incentivo a las grandes inversiones de sectores de infraestructura, minería y energía”, agrega Pedro Letelier, analista de acciones latinoamericanas. “Esto puede ser beneficioso para Enel Américas”.

Pero no sería la única con buenas perspectivas. “Puede traer beneficios al resto de las compañías chilenas, como Cencosud, CCU y Embotelladora Andina”, dice Letelier. “Están ligadas al consumo. En la medida en que se logre atraer inversión y se genere crecimiento, podrán beneficiarse”.

“Para CCU vemos que la aprobación

de la Ley Bases será beneficioso, ya sea por la valorización de la moneda local frente al dólar, como por mayor dinamismo de la economía”, asevera Rosario Miquel, gerente de estudios en Bci Corredora de Bolsa. “En 2023, su operación en Argentina representó cerca del 25% del Ebitda y, por tanto, podría ser la más beneficiada”.

Pero, agrega Miquel, también sería positivo para Cencosud. “El país trasandino representa sobre el 20% del Ebitda consolidado en los últimos 12 meses”, dice. Cree que la Ley Bases podría ayudar a reducir la incertidumbre, lo que elevaría la inversión. Y suma a eso que tiene incentivos para la generación de empleo que puede impulsar el consumo.

La ley también fomentaría las operaciones de Embotelladora Andina, agrega Miquel. “En 2023 su operación en Argentina representó cerca del 19% del Ebitda”, dice. El impulso llegaría de un mayor consumo y por la matriz de costos de la compañía, “teniendo cerca del 30% de sus costos dolarizados”.

Jorge Tolosa, operador de Vector Capital, ve una mejora general para las empresas expuestas en Argentina. “Si se mantiene esta política de reducción fiscal, eso se va a traducir en un menor riesgo país que tendrá una implicancia positiva”, asevera.

Pero un impacto favorable demoraría en llegar. “Antes de que esta ley tenga efectos, hay que normalizar la situación macroeconómica”, dice Fernández.

Guillermo Araya, gerente de estudios en Renta4, es escéptico. “Estimamos que falta un largo período de tiempo para ver resultados”, dice. “Por lo menos este año la inflación seguirá en niveles muy altos, acompañada de un menor crecimiento”, agrega. De hecho, ve una contracción en el consumo en 2024. “No recomendaría estar en empresas tales como Andina, Cencosud o CCU”, concluye.

EL MERCURIO
Inversiones
Más detalles en
www.elmercurio.com/inversiones